

SR. PRESIDENTE

Excmo. Diputación de Málaga

**MOCIÓN PARA LA COMISIÓN INFORMATIVA ESPECIAL DE CUENTAS Y
DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO**

DIPUTACIÓN DE MÁLAGA
REGISTRO GENERAL
16/01/2017 13:26
ENTRADA N°: 2017/852

**CONTRA LA EXCLUSIÓN FINANCIERA EN LOS PUEBLOS DE LA
PROVINCIA DE MÁLAGA**

Que el Grupo Provincial de Izquierda Unida Para la Gente, al amparo de lo dispuesto en los artículos 13.b, 60.3. y 102.2.3 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Málaga, presenta para ser debatida y votada en Comisión Informativa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Nos encontramos en los últimos años en periodo en el que se están cerrando numerosas oficinas financieras en el conjunto de la provincia. Este asunto, además de representar un incumplimiento por parte de las entidades de las condiciones en las que se firma el contrato con los usuarios, produce que cada vez más pueblos se encuentran en una situación de exclusión financiera.

Las zonas rurales, por cuestiones organizativas (no económicas de las entidades financieras) están perdiendo un servicio más, que contribuye al desarrollo socioeconómico de un municipio. Un servicio que garantiza que muchos vecinos no tengan que desplazarse kilómetros y kilómetros para realizar cualquier gestión financiera, cuya inexistencia contribuye al éxodo del mundo rural, y que además pone trabas a la mayor industria de nuestra provincia, el turismo: cómo garantizamos el consumo en un pueblo donde no se encuentre un cajero.

Una de las últimas entidades que ha tomado la decisión de cerrar una serie de oficinas en pueblos de nuestra provincia es Cajamar, en algunos siendo la única entidad financiera. La ciudadanía, y los Ayuntamientos de estas poblaciones están manifestando su contrariedad con estas decisiones, que según informas los distintos responsables de zona no obedecen a cuestiones económicas sino de restructuración, de creación de grandes oficinas en zonas con mayor población para ampliar los servicios.

Este anuncio de Cajamar de cerrar varias oficinas en Málaga el próximo día 20 de enero, incumple las directrices del Banco de España, ya que no está siendo anunciada

a sus clientes con los meses de antelación que marca éste. Ante este hecho algunos Ayuntamientos están poniendo a disposición hojas de reclamaciones debidamente cumplimentadas para presentar ante la entidad bancaria.

Al mismo tiempo, dicha decisión contradice sus propios informes, en concreto el último Informe Integrado de Responsabilidad Social Corporativa, donde se recoge su compromiso social "de no abandonar sus raíces vinculadas al medio rural" y de procurar "evitar el cierre de oficinas donde no hay ninguna otra entidad bancaria".

Cajamar no está atendido la petición de los Ayuntamientos de que deje una ventanilla abierta al público que pueda atender al menos dos o tres días a la semana y manteniendo los cajeros automáticos.

Son muchos los malagueños y malagueñas que se van a quedar desatendidos, por muchos avances en la banca electrónica que existan. Las repercusiones en el bienestar social, en la economía y en el desarrollo turístico pueden ser importantes si el proceso de desmantelamiento de la banca cercana, presencial en las zonas rurales sigue el ritmo marcado en estos últimos años.

Aunque la decisión es únicamente de las entidades financieras, las Administraciones Locales debemos defender a la ciudadanía de los municipios pequeños, a su desarrollo socioeconómico frente a estas decisiones que contribuyen al éxodo rural.

Por todo lo expuesto anteriormente el Grupo Provincial de Izquierda Unida para la Gente propone los siguientes

ACUERDOS:

- 1.- La Diputación Provincial de Málaga denuncia las actuaciones de las entidades financieras que contribuyen a la exclusión financiera en las zonas rurales de nuestra provincia.
- 2.- La Diputación Provincial de Málaga intermediará con Cajamar para que reconsidere su decisión de cierre total de las oficinas en pueblos de la provincia de Málaga.

Málaga a 16 de enero de 2017



Fdo: Guzmán Ahumada Gavira
Portavoz



Fdo: Teresa Sánchez Ramírez
Diputada provincial